

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Optativa Granja de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2017-1362; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción del postulante Guillermo Alberto Oscar Palacios.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)”.

Que el Jurado designado es el siguiente:

Titulares:

Dr. José Guillermo Ocaña
Esp. Ing. Rebeca Liliana Carabajal
Ing. Santiago Rubén Miranda

Suplentes:

Mgter. Jorge Luis Fernández
Ing. Víctor Humberto Caruso
Méd. Vet. Raúl Alfredo López
Esp. Ing. Héctor Francisco Pérez Carbajal
Mgter. Gabriela Marcela Martínez

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **lunes 11 de marzo de 2019 a horas 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura **REGULAR** de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **OPTATIVA GRANJA** de la Carrera Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán

– Rosario de la Frontera y para el cual registró su inscripción el siguiente postulante:
Guillermo Alberto Oscar Palacios.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **miércoles 13 de marzo de 2019 a horas 09:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente concurso público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral y pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-CDNAT-2017-479, a saber:

TITULARES:

Dr. José Guillermo OCAÑA
Esp. Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL
Ing. Santiago Rubén MIRANDA

SUPLENTE:

Mgter. Jorge Luis FERNÁNDEZ
Ing. Víctor Humberto CARUSO
Méd. Vet. Raúl Alfredo LÓPEZ
Esp. Ing. Héctor Francisco PÉREZ CARBAJAL
Mgter. Gabriela Marcela MARTÍNEZ


VEEDORES:


Estamento de Profesores: Esp. Silvia Raquel ZAPATA
Estamento Auxiliares de la Docencia: Ing. María Paulina CABRERA
Estamento de Estudiantes: Sr. Tomás MARTÍNEZ

ARTÍCULO 4º: Indicar que la designación resultante se imputará al cargo vacante por la renuncia del Lic. César Bais (R-DNAT-2016-433) y forma parte de la planta de personal de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a Secretaría Académica, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smg


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES